

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna...	0-05
----------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, n.º 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, jueves 8 de abril de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Abril de 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

lunes 8.—San Alberto Magno; san Dionisio, obispo; Amancio, obispo y confesor; san Perpetuo, obispo de Tours.

Viernes 9.—LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Santa María de Cleofas, hermana de la Santísima Virgen María; santa Casilda; san Prócoro, diácono y mártir.

Nuestra opinión.

III.

Concluimos nuestro artículo de ayer con las palabras duras, durísimas de don Fernando Velarde, juzgando á Guatemala en el estado en que entonces se hallaba y desde el punto de vista de la enseñanza, pues los Jesuitas lo querían todo para su Colegio Seminario, y por ese medio lo dominaban todo.

Ya hemos visto cómo se encontraría la instrucción primaria, cuando á los alumnos de las escuelas se les premiaba con elevarlos á monaguillos.

Vamos á tratar de hacer justicia histórica, y no nombraremos siquiera al hombre cuya dictadura aborrecemos, en cuanto fué atentatoria contra la dignidad humana y cuya violencia de carácter hemos excecado en todos los tonos.

Queremos sólo mostrar como se ha elevado Guatemala en 15 años al rango de nación, odiando lo que sea dictadura y tiranía soez, que creemos innecesaria y hasta inexplicable en aquel pueblo como en la mayor parte de los de Hispano-América.

Para historiar se han de presentar datos claros y precisos, y no se ha de lucubrar líricamente hablando de cenizas y de niños muertos.

Tercia ahora el *Diario de Costa-Rica* en esta discusión provocada por don Luis Batres, en que se nos ha querido hacer pasar por apasionados defenso-

res de la tiranía, que hemos siempre escarnecido.

El *Diario de Costa-Rica* dice: "La misma pasión que abuelve como *simpatía incondicional*, la misma pasión que condena como odio profundo, sirven para acumular datos preciosos y para que la justicia histórica, en lo inapelable de su sanción, se ejerza con mayor rectitud y mayor acierto."

Ahora bien, nosotros queremos el progreso y desarrollo de los pueblos, y si apesar de un tirano ese hecho se realiza, maldécimos al tirano, pero hacemos constar el desenvolvimiento de las instituciones,—que no miramos sólo los "edificios suntuosos, los teatros buenos" (precisamente el de Guatemala, que no es más que uno, se debe á Carrera), ni las comodidades materiales,—y distinguimos claramente lo transitorio y fugaz de lo permanente en la obra de la civilización.

No citamos para esto ni á Napoleón el Pequeño ni al grande artista de Roma, que le prende fuego por gozar del magnífico espectáculo,

Vemos si la Francia retrogradó de Luis Felipe al que cobardemente se rindió en Sedán, y oímos como una gran vanidad aquello de "Yo presento ante vosotros un principio, una causa, una derrota: el principio es la soberanía del pueblo; la causa, el imperio; la derrota, Waterloo." Por lo último acertó Napoleón III, añadiendo á una noble derrota, la caricatura más vergonzosa. La palabra de Camborne resonará siempre en los oídos de los ingleses; Sedán es eso mismo sobre la memoria del sobrino del Gran Napoleón.

Vemos si á pesar de Lucio Domicio Nerón, hay algo que examinar en la creciente influencia del cristianismo, y si entre Claudio y Galba, significa algo la libertad de Grecia.

Vamos pues á mirar hacia la República de Guatemala, después que salió de la *edad media* en que acabamos de verla, si

bien fue presentada allí en ligerísimo bosquejo.

La instrucción pública, los caminos y medios de comunicación y correspondencia, las leyes y administración de justicia, la policía y organización social y la constitución, en fin, son puntos culminantes que han de servir de jalones en esta medición del estado actual de Guatemala.

Tomemos algunos datos de la respetable obra de la Oficina de Educación de los Estados Unidos de Norte América, que acaba de enviarnos el señor Secretario de la misma, correspondiente á 1883-84.

En la página CCLIV de esa Memoria, leemos lo siguiente acerca de Guatemala:

"*Instrucción primaria.* El Gobierno de Guatemala, por decreto de 13 de diciembre de 1879, garantizó la libertad de enseñanza, hizo obligatoria y laica la instrucción primaria, costeada por el estado y determinó como materias de esa enseñanza la lectura, elementos de lenguaje, lecciones sobre objetos, escritura y dibujo lineal, geografía é historia y moral y urbanidad, en las escuelas elementales. Además se estableció un curso complementario para aquellos que deseaban pasar de los límites de las primeras letras, en que se enseñaba Gramática castellana, Teneduría de libros, elementos de Historia natural, Geografía, é Historia de Centro-América. En 1883 existían 850 escuelas primarias públicas y gratuitas, de las cuales eran 540 elementales de varones, 230 de niñas, 16 mixtas, 47 nocturnas para artesanos, 1 nocturna para obreras, y 1 escuela dominical para las mismas. Las escuelas complementarias eran 5 para varones y 4 para hembras. La asistencia á estas escuelas alcanzaba á 39,642 alumnos, 27,974 varones y 11,668 mujeres, y estaban servidas por 735 maestros y 302 maestras. Los gastos consistían en \$ 241,499, así que cada alumno costaba al año

\$ 6.09. Está establecido el sistema de Inspección, y los informes del inspector se refieren á mejoras sobre la instrucción, corrección de defectos, etc. Hay conferencias pedagógicas, á las cuales asiste considerable número de maestros. Existen 55 escuelas primarias privadas, de las cuales son 48 elementales y 7 complementarias, con asistencia de 1,870 discípulos. Estas escuelas se sostienen con un gasto de \$ 79,210 suplidos por los particulares y una subvención del Gobierno que se eleva á \$ 4,944, haciendo un total de \$ 84,154.

Segunda enseñanza. Las instituciones de instrucción secundaria están establecidas por la ley para ampliar los conocimientos y enseñanza dados en las escuelas elementales y complementarias, las escuelas normales están incluídas en la segunda enseñanza, así como también los estudios de aplicación: las lenguas modernas, teneduría, artes mecánicas etc., como adicionales á los que son continuación del curso elemental.

La más importante de las escuelas de segunda enseñanza es el Instituto Nacional para hombres, en Guatemala, que posee un gabinete de física y laboratorio de química, colección mineralógica y geológica etc., y además una colección de todos los productos del país. Este Instituto tiene un director y 27 profesores con 259 estudiantes (1884). El Instituto Central de señoritas, que también posee gabinete, laboratorio y una gran colección de mapas científicos, tiene un director y 10 profesores, con 112 alumnas. Hay además 3 colegios más en el país, cada uno con su director y 39 profesores en junto, con una asistencia de 336 estudiantes (1883). El gasto total en esa fecha, era de \$ 79,528.

Instrucción profesional y especial. La escuela de derecho, la de medicina y la de ingeniería de la capital y la de derecho de Quezaltenango, tenían

40 profesores y 133 estudiantes, de los cuales eran 25 de leyes, 70 de medicina y 11 de ingeniería. Estas escuelas costaban \$ 24,903 en 1883.

Las instituciones especiales son, la Escuela nacional de música, con 1 director, 6 profesores 66 alumnos; la escuela de comercio, con 1 director, 6 profesores y 50 alumnos; el colegio de sordomudos, con 1 director, un profesor y 9 alumnos; la escuela de dibujo, con un director, 1 profesor y 62 alumnos, y la Escuela de Artes y oficios, con 1 director, 6 profesores y 55 alumnos. Se gastaba en estas instituciones docentes la suma de \$ 21,726."

Ahora, por lo que á nosotros toca, y sentado el antecedente de que hemos citado los datos de la Oficina de Educación americana, por lo cual nos referimos al estado de la enseñanza de 1883-4, veamos lo que había antes.

La Escuela de San Casiano, fundada por el obispo español D. Cayetano Franco y Monroy; algunas miserables escuelas sostenidas por los municipios, en que sólo se enseñaba á rezar; la universidad en que se enseñaba derecho civil y canónico (natural por *Burlamaqui*, público por *Macareb*, etc.); Filosofía (moral de Vallejo, lógica de Mora, Aritmética de Sánchez Martínez, etc.) Teología (Lárraga, etc.) y medicina.

El Gobierno no hacía nada por la Instrucción.

La audiencia y el Colegio de abogados sufragaban los gastos de la carrera de leyes, y así de lo demás.

¿Qué había de hacer Don Rafael Carrera, cuando él mismo no sabía ni poner su nombre, y le estorbaba lo negro?

REPRODUCCION.

Poema sinfónico.

EL RAPSODISTA.

I.

Un tarde llegó á los puertos de Tébas un grupo de rapsodistas. La ciudad destacaba su negro perfil sobre un cielo de llamas. El grupo de rapsodistas era pequeño, contaba apenas tres cantores: un niño, un joven de unos treinta años y un anciano.

Ciego era este último; sobre el pecho caíale una larga y blanquísima barba, y caminaba con paso lento y vacilante, apoyando una mano en el brazo del niño. Irradiaba en su rostro una expresión sobrehumana de bondad y de grandeza, y calvo, andrajoso, encorvado por los años y por el peso de una gran cítara antigua que llevaba á la espalda, exhausto por el largo camino, parecía el símbolo de un siglo remoto lleno de glorias, el rey de

un reino sobrenatural, el Dios de un Olimpo olvidado, que reaparecía sobre la tierra como fantasma evocado por el crepúsculo.

II.

Los rapsodistas entraron en la ciudad, que hallaron llena de gente. Tébas preparaba para las Saturnales, que debían celebrarse al día siguiente, y en todos los barrios envueltos en la penumbra se movía una multitud de habitantes y de foresteros para asistir á la solemne ceremonia. En las casas comenzaban á brillar las luces, semejantes á inquietos fuegos fátuos. En las puertas, locuaces ancianas hablaban de las fiestas de otros tiempos que, por ser lejanas, eran siempre las maravillosas; las jóvenes y las esposas las dejaban decir, pensando en silencio en el modo de componerse para presentarse en público al día siguiente.

Los rapsodistas habían llegado junto al templo de Apolo, cuando el niño, volviendo hácia el anciano el rostro pálido, dijo:

—Maestro tengo hambre....

Cruel estremecimiento debió experimentar el corazón del anciano, pues su mano, más temblorosa que de costumbre, abandonó el brazo del niño y acarició la cabeza de éste con piadoso cariño.

—Tentemos la suerte, murmuró el anciano con tristeza.

Y descolgando del hombro la cítara, dijo á sus compañeros:

—Cantemos el espléndido himno de Priamo cuando alentaba á los guerreros en la batalla.

Las cítaras de los tres bardos lanzaron un poderoso acorde y sus tres voces entonaron el célebre canto:

Hijos de Troya ¡á las armas!
¡Salvemos el patrio suelo!....

—¡Por las barbas de Jove! exclamó un ateniense que se había detenido para oír. ¡Vaya una canción tan rancial!....

La interjección arrancó á la multitud una sonora carcajada, y el himno, el gran himno de Priamo, se heló en los labios de los cantores.

El ateniense, alentado por el éxito, adelantó y con sonrisa burlona dijo á los cantores:

—Sabéis la bellísima canción moderna? ¡La de Doris la etérea!

Callaron los cantores un momento, más luego dijo el anciano con tono suplicante:

—Si nos dais un óbolo para comprar un poco de pan, porque estamos extenuados, ya que no os placen las canciones guerreras, cantaremos, amigos, las angustias de Andrómaca.

Y replicó el ateniense con sarcástico acento:

—¡Vayan al diablo los heroísmos y los lagrimeos! Queremos canciones alegres y sobre todo nuevas; esas queremos; pero como no las sabeis, seguid en mal hora vuestro camino.

Una nueva carcajada lanzaron todos, que se alejaban ya, y los rapsodistas quedaron solos. Era aquel cuadro desgarrador. Los tres, inclinada la cabeza al peso de la vergüenza, permanecieron silenciosos como si la maldición de Dios hubiese castigado en ellos alguna gravísima culpa. Estremeciéndose el viejo y habló así:

—Hijos míos idolatrados; ha llegado el término de mi perigrinación. Los pueblos de la Grecia han cambiado; mis cantos han muerto, debo, pues morir yo también.

No quiero que por mi causa sobre lleveis más fatigas y trabajos.

Las canciones nuevas no están hechas para mí: el árbol no puede dar más que sus propios frutos, y locura sería pretender que diera rosas una

encina.... Sólo los dioses saben el porqué de esto.... inclinémonos ante ellos. En cuanto á mí, conozco un pastor que tiene su cabaña cerca de la ciudad, en medio de la selva, hace algunos años me ayudó con afecto; junto á él encontré un sitio para morir en paz.... Adios!

Dijo, y buscó á tientas la cabeza del niño, que oprimió con ambas manos. Luego le besó en la frente con lábio trémulo, mientras brillaban sus ojos preñados de lágrimas. Recobró la cítara, colgóla del hombro, y partió, seguro en el andar como si no fuese ciego.

III.

El anciano detúvose, ya de noche, en medio de la selva, se sentó y cantó para sí su último canto.

"Miente quien vá gritando que los Dioses se van! Mientras el sol tenga rayos y agua los ríos y hombres y mares sufran bonanzas y tempestades, vivirán los Dioses omnipotentes. No los Dioses, el Olimpo se derrumba. Y las gentes, contemplando desde lejos las gigantescas ruinas, repiten con tono triste y sarcástico: "Están sepultados los dioses". Más de pronto, levantan aquellos de entre las ruinas sus angustias frentes y en el vasto cielo se destaca la silueta.

¡Oh, eterna ilusión! Mientras haya entusiasmo por la belleza, vivirá Vénus. Mientras en las noches de estío el aura tibia y embalsamada murmure entre las verdes frondas de la selva y de los jardines; mientras el soplo de Aquilon levanta violento las ondas rumorosas y silba entre las desnudas jamas de los árboles, vivirá Apolo. Mientras rendidas por el trabajo reclamen en vano las plebes un poco de piedad, vivirá en sus antros Vulcano.

Mientras el sumo de la vid siga combatiendo los dolores de los humanos, estará vivo Baco. Y Ceres sufrirá suerte dura, más tendrá honores y cultos, mientras el arado continúe fatigando los senos de la tierra. Y Marte vivirá mientras la espada no se rinda á la razón, Diosa ella misma proscrita por los hombres, pero viva también. Y mientras el hombre explote la miseria, la estultez y las necesidades de los demás, vivirá el Dios del Caduceo.... Y vivirá Júpiter omnipotente mientras tenga rayos, iras y sarcasmos!"

VI.

La voz del anciano rapsodista se oía triste y grave en el silencio de la noche; y los pastores de las colinas cercanas, despertados por el canto, sahan de las cabañas y permanecían inmóviles, con los labios entreabiertos, bajo el tranquilo rayo de la luna, como fascinados por la melodía. Algunos decían:

—Es el coro de los sátiros devotos de Diana. Y otros:

—No.... son faunos que cantan el himno á los nuevos soles porque estamos en Mayo.

Y agregó un niño:

—No.... son los ruiñeños.

Y el canto proseguía, proseguía narrando las epopeyas de los siglos venideros.

Los Dioses descendían sobre los mortales.... Minerva misma, la Diosa impasible y fría, de frente poderosa, Minerva la altanera y la casta, descendía á sus rupias con un hombre.... Nacerá de ella una tribu de héroes que tendrán por arma el pensamiento; ante él caerán todos los errores, sobre su camino levantarán la cabeza los trabajadores.

Al despuntar el alba la voz del cantor hizose más débil; al primerrayo del sol resonó aún en una estrofa poderosa y divina.... luego cayó.

Entonces los pastores se precipitaron en el bosque y en medio de él, abrazado á una gran cítara antigua, tendido sobre el verde césped brillante de rocío y constelado de flores, hallaron un anciano muerto.

Así murió Homero.

F. FONTANA.

CABOS SUELTOS.

Aumento de sueldo.—El Gobierno, ha tenido en cuenta el aumento de trabajo que ha habido en la Aduana Central de Registro, y ha dispuesto que el sueldo del Tenedor de Libros ascienda á \$ 125-00.

El edificio que se está construyendo, para oficinas de la Dirección de Obras Públicas avanza á pasos de Lesmes...., quien dirige la obra con inteligencia y actividad laudables. Una vez concluida la obra, va á formar contraste con el Teatro Municipal que no puede ser peor.

Cola de almidón inalterable.—Disuélvase 6 ó 7 granos de gelatina en 1.000 centigramos de agua hirviendo, y viértase rápidamente sobre una disolución de 15 gramos de almidón perfectamente disuelto en 250 gramos de agua fría, colocándola en un lienzo antes de servirse de ella.

Como en verano la cola de almidón se fermenta y se agría, es necesario agregar á las disoluciones indicadas una cucharada de sal común y 12 gotas de alcohol saturado de ácido fénico. De este modo se conserva mucho tiempo sin sufrir alteración.

Se ha dispuesto oficialmente que, en atención á que el Registro de Matrícula de las escuelas primarias debe contener la fecha del nacimiento de los alumnos, los párvulos, como depositarios de los registros civiles, están en la obligación de exhibir á las Juntas locales de Instrucción pública ó á cualesquiera personas que los solicitaren los libros correspondientes para practicar los registros de nacimientos, y que la manifestación de estos libros no origina derecho alguno.

Justa y hasta santa les parecería á los Señores curas párrocos esta disposición del Señor Ministro, si no concluyera con las importunas palabras "y la manifestación de estos libros no origina derecho alguno." Capaz es algún buen cura de mirar de reojo al miembro de la Junta local que ponga en práctica la orden del Ministerio de Instrucción Pública; pero que se atreva, después de lo que acaba de consignar Don Eurique Villavicencio en el "Diario de Costa-Rica", y que es nada menos que lo siguiente:— "EXTERMINIO COMPLETO del incauto que de algún modo pueda herir al más insignificante colaborador de la grande obra del Señor Ministro Fernández."

Sí, que se atreva y ya verá lo que hace el Angel Exterminador.

La morfina y el mareo.—En una sesión celebrada recientemente por la Sociedad francesa de Higiene, el Barón Theresobolia, después de declarar que se había mareado tantas veces como viajes por mar había hecho en su vida, dijo que viniendo de América á Lisboa, y habiendo estado cinco días sufriendo los horrores del mareo, se decidió á darse él mismo una inyección hipodérmica de cloridrato de morfina.

Inmediatamente desapareció el mal, y no volvió á atacarle en toda la travesía.

Al siguiente año, en un segundo viaje trasatlántico, empleó el mismo medio, y obtuvo idéntico resultado.

Siete travesías sucesivas han confirmado la eficacia de su procedimiento.

No satisfecho con estas pruebas, el Barón ha hecho experimentos en otros pasajeros, y el remedio ha resultado infalible.

CANTARES.

Entone quien guste lo siguiente, si tiene novia trigueña;

Al darte pestañas negras

Dios sin duda se propuso

Que por las muertes que causan
Tus ojos vistan de luto.

Si me muero antes que mueras.

Le he de pedir al Eterno

Una ventana en las nubes

Para verte desde el cielo.

Las lágrimas que mis ojos

Están vertiendo hilo á hilo

No hay paño que las enjague,

Si no lo teje el cariño.

Agua del mar bebí un día

Y al encontrarla salada,

Adiviné que en las olas

Mi trigueña se bañaba.

EL VINO EXTRANJERO.

Desatados los bucles de oro,

desnudos los pechos

diamantinos, redondos y blancos

cual flores de almendro;

Encendida la faz, las pupilas

placer despidiendo,

y en la boca sonrisas, perfumes

y lúbricos besos;

las dos bellas al par, presidian

el banquete regio.

Y yo al verlas marchitas y hermosas,

contando y riendo,

con la aurora en la frente divina,

la noche en el seno,

De mis ojos cayó ardiente lágrima

al vaso bohemio,

dibujando en el rico champagne

un surco de fuego.

Desde entonces, si llevo á los labios

el vino extranjero,

se entristece mi alma, y figúrome

que lágrimas bebo.

M. REINA.

Suplicamos á nuestros agentes

activar el cobro de las suscripciones

y remitirnos su importe.

El Señor General Don Máximo

Blanco, hace algunos días se encuentra

gravemente enfermo: hacemos

los más fervientes votos porque

mejore el valiente militar que en

la guerra contra Walker conquistó

merecidos laureles para sí y gloria

para su patria.

Las letras.—Se quejan algunos

comerciantes de esta capital de que

literatos opinan que han bajado bastante; unos y otros tienen razón, porque los primeros hablan de letras de cambio y los segundos del cambio verificado en las bellas letras, merced á una novísima literatura que se ha puesto en uso entre nosotros.

Imitación y buena nos parece la que hace Don José Borrás, del estilo de cuatro poetas españoles: juzguen los lectores:

I.

Campoamor.

Una pregunta suelta, señor cura;
diga usted, padre mío,
¿por qué la aurora, deja con ternura
en la flor una gota de rocío?

Te voy á contestar. La Geografía
dá por explicación... una tontuna;
hay rocío, hija mía,

porque al nacer el sol, llora la luna.

II.

Zorrilla.

¿Por qué lloras María? Cese tu pena
y esa melancolía que te encadena;
las lágrimas recoje que hay en tus ojos,
y no hagas que me enoje con tus enojos.
Si á cruzar voy los mares por un tesoro,
pronto estaré en tus lares ¿porqué te
(adoro!

Pero entre tanto,
cese tu triste lloro,
calme tu llanto.

III.

Núñez de Arce.

En descarnado peñón
donde rompen las espumas,
se levanta entre las brumas
un sombrío torreón.
Rudo silba el aquilón
sus muros al azotar,
y al cárdeno fulgurar
del relámpago brillante,
parece un monstruo gigante
abortado por el mar.

VI.

Becquer.

De dos labios brota un beso,
de dos conchas una perla,
de una mirada un suspiro,
y el manantial de una Peña.
De los ojos brota el llanto
y del germen la materia,
y de tu desdén... el hálito
que mi existencia envenena.

Felicitaciones cordiales y sinceras ha recibido el Señor Licenciado Don Bernardo Soto, con motivo de su elección á la Presidencia Constitucional de la República, y decimos que estas felicitaciones son cordiales y sinceras, para diferenciarlas de las que suelen dar á los gobernantes aquellos que por oficio agasajan á los que están arriba y denigran á los de abajo.

Hoy ha sido, pues, felicitado el Señor Soto por el Colegio de Abogados, del cual él es uno de sus miembros, y por la Masonería de esta capital. Mucho debe complacerle estas enhorabuenas, atendido su origen, y ojalá cada día se haga más merecedor, no sólo del aura popular, sino también de los aplausos de los hombres distinguidos en el país por su inteligencia, ilustración é ideas liberales.

Viento.—Hoy ha hecho de las suyas Eolo, y como también hace de las suyas el empresario que debe regar las calles dos veces al día, hemos tenido polvo, para hartarnos de él por ojos, orejas, narices

y boca; porque sabido es que cuando domina un buen viento el polvo sube, en todo orden.

Se ha convocado á licitadores para raspar y pintar el puente de hierro sobre el río Virilla, en la línea férrea de esta capital á Alajuela.

Lo que deseáramos es que también hubiera otra invitación para que se presentaran individuos que se comprometieran á raspar y pintar de nuevo otras obras materiales, y que en lo moral se rasparan también ciertas reputaciones literarias y políticas, aunque se les dejara sin ningún barniz de pintura; porque, al fin y al cabo, ellos solos se pintan.

A las novedades.—El Sr. Don Manuel Veiga avisa que "llegaron los sombreros á la última moda para los señores Diputados." Mucho deseamos que entre los que se vendan, es decir los sombreros, no se encuentren los que entre los curas españoles se llaman de teja.

Un amigo nos suplica la inserción de lo siguiente:

"Bien, Benedictis.—Ya que su casa está montada á la *derniere* gracias á su actividad y celo por complacer á sus parroquianos, celebramos que el Señor Uricochea continúe proporcionándonos el gusto de oír sus inspirados y bien ejecutados trozos al piano en las primeras horas de la noche.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama de San Juan del Sur, recibido en San José el 7 de abril de 1886, á las 10 p. m.

Estados Unidos, Pittsburgo, abril 5.—El tráfico comenzó de nuevo esta mañana en todos los tranvías de la ciudad menos en uno de conformidad con lo convenido ayer.

Washington, abril 5.—Hoy ha mejorado notablemente la situación del Secretario Mannin.

San Luis, abril 5.—El haber revocado el Comité Ejecutivo su orden á los "Caballeros del Trabajo," de volver á sus ocupaciones no tuvo ningún efecto en los negocios de la compañía americana.

Chile, Valparaíso, abril 5.—La distribución de premios á los estudiantes de la escuela naval se verificó ayer. El Presidente Santamaría hizo la distribución de los premios acompañado por el Contraalmirante de la Capitanía de los Estados Unidos Harterford.

Berlin, abril 5.—Ayer se dió en el "Reichtag" la tercera lectura al proyecto de ley sobre el impuesto del azúcar de remolacha en un marco y seis peniques cada cien kilogramos.

Londres, abril 5.—Un despacho de París dice que Marcelroche y Duquerie fueron arrestados y condenados á muerte. Se les tiene con grillos en la prisión.

Londres, abril 5.—Un despacho de Bruselas dice que los Jefes socialistas de Fuisseaux y Lauviat,

mientras se dirigían á una asamblea en Baringe fueron arrestados haciéndoseles regresar á Bruselas por los gendarmes. Reina gran excitación entre los Huelguistas, con motivo de haberse divulgado que doscientos Piamonteses se han contratado para trabajar en las minas.

Londres, abril 5.—La disolución del Gabinete es inminente: Kambrey, Harcourt, Childers y Mundell rehusan todos dar su asentimiento á cualquiera medida de Gobierno interior que conceda á Irlanda la administración de las Aduanas, y amenazan renunciar si Gladstone insiste en que se adopte tal medida.

Mr. Layex exige un plan de moderación para comprar las tierras á sus dueños.

Gladstone permanece inflexible y se sostiene en que no se altere su proyecto. Habrá juntas de Gabinete el lunes y martes y se llegará á una resolución definitiva. Los Ministros admiten que el asunto es de lo más grave posible. El Honorable Forster, primer Secretario de Irlanda en el anterior Gabinete de Gladstone, murió.

Constantinopla, abril 5.—La conferencia de los Balkanes, ha nombrado al Príncipe Alejandro Gobernador de la Rumelia Oriental por 5 años, sin atender á que el Príncipe rehúsa aceptar el nombramiento por ese tiempo.

REMITIDOS.

Por última vez.

Cuando creía concluida la enojosa cuestión, que con su irregular procedimiento, provocó el Doctor Pombo; cuando me prometía no volverme á ocupar en este asunto ni de este Señor, aparece él de nuevo manifestando que debo estar á las puertas de la locura ó seducido por algún mal amigo, desde que no me inclino ante sus mentirosas declaraciones, desde que denuncié y pruebo con personas conocidas la autenticidad de su mala conducta.

Para salir de la pobre situación en que lo colocara el testimonio de cinco personas caracterizadas, testimonio que hice publicar en el número 114 del "Otro Diario", aseguro que esas cartas son ardides, tratando así de desconocer la verdad que ellas encierran.—Expedito, pero triste recurso. Presumo que los firmantes, desmentidos por el Doctor, le darán cumplida y oportuna contestación, y mientras ella llega, me creo obligado á significar que los ardides no son propios de esos sujetos, porque además de poseer suficiente delicadeza no tienen ningún interés en el asunto.—Por el conocimiento que de ellos tengo y por lo que he visto hacer últimamente al Señor Pombo, me atrevo á asegurar que para colocarse al nivel de este Señor en materia de engaños tendrían que descender muchos grados en su propia consideración.—Por lo que á mí toca diré, que mucha sería mi confusión si mi conciencia me acusara de haber

faltado alguna vez á mi deber, ó si para evadirme de confesar la verdad, tuviera la avilantez de negar hechos consumados, que están en el conocimiento de todos.

Será ésta la última contestación que doy al Doctor Pombo: comprendo que me lleva notable ventaja para poder discutir con él, desde el momento, que sin respeto á su posición ni á la sociedad, niega hechos probados con las declaraciones de varias personas.—Puede, el referido Doctor, á quien equivocadamente juzgué con más honorabilidad, decir lo que le plazca: no me hará perder una línea en el concepto público, en donde ocupo el lugar que la sociedad designa, á los que como yo, han vivido sin faltar jamás á su palabra ni al cumplimiento de su obligación.

NARCISO RUIZ.

Liberia, abril 1º de 1886.

AVISOS.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Teniendo preparado viaje de ida y vuelta á Europa, por el vapor del 21 de abril, me permito ofrecer á mis parroquianos y amigos que cuidaré de cualquier asunto, encargo ó comisión, que me hagan para Inglaterra, Francia y España.

VICENTE LINES.

8-v.-7.

LOTERIA.

Vendo billetes para el sorteo del once de abril próximo, fecha memorable en mil ochocientos cincuenta y seis.

Tres mil pesos se pondrán á la suerte. Remitiré á las provincias los números que se me pidan, libre de porte.

San José, marzo 31 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

v4.

"LA JUVENTUD."

Este periódico de la juventud costarricense, comenzará á publicar artículos de mucho mérito literario y novelas morales de autores del país y extranjeros. Así, pues, los que deseen tener en su poder un libro útil y recreativo para el hogar, pueden solicitar suscripciones ó números sueltos en la agencia general, calle del Teatro, número 6, Norte.

También se encuentran de venta en esta agencia la *Higiene Privada extractada de varios autores para el uso de las escuelas* y las *tablas auxiliares* para aprender á contar.

Las primeras al módico precio de veinticinco centavos y las segundas al de cinco centavos.

MIGUEL O. MARICHAL.

25 v. 15.

L. F. ECHEVERRÍA & J. CASTRO-MÉNDEZ.

Echeverría & Castro.

COMISIONISTAS.

3 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P-62.

FOTOGRAFIA DE Valiente & Marichal.

LA GRAN NOVEDAD DEL DÍA!

Instantáneos sobre papel!!

Verdadera revolución ha causado en el arte de la Fotografía, el procedimiento para practicar retratos instantáneamente sobre papel.

Apenas hace dos días, que hemos recibido todos los útiles y aparatos indispensables para trabajar aquella clase de retratos y ofrecerlos tan buenos, como los mejores que pudieran desearse en ese ramo.

Nuestros favorecedores hallarán también en nuestro establecimiento, como otra novedad de gran mérito, las impresiones esmaltadas sobre color violeta ó de rosa, del más exquisito gusto artístico.

El mobiliario que últimamente recibimos, nos permite representar á la persona que se retrata, ya en una preciosa ventana con vista á un jardín, ya en un espacioso salón lujosamente decorado; ora entrando en un bosque ó bien paseándose por las orillas del mar.

Todas las decoraciones son de completo y sorprendente efecto.—Y á pesar de las mejoras que cada día realizamos para agradar á los que nos honran con sus órdenes, la tarifa de precios no ha aumentado y por el contrario: cuando se dan aquellas por más de diez copias, hay una rebaja muy aceptable, en los precios establecidos.

Las retratos á creyón pastel, podemos ofrecerlos á precios notablemente bajos.

VALIENTE & MARICHAL.

Calle del Cuño, --Número 17, Occidente.

San José de Costa-Rica.

6-v.-3.

ABELARDO CEPA.

SAN JOSE.

COSTA-RICA.

Surtido completo de vinos generosos,

En barriles y en cajitas.

Pedro Jiménez.

Alicante.

Jerez dorado, pálido, oro y ambar.

Málaga dulce.

Pajarete.

Moscato.

Manzanilla.

Lacrima Christi.

Vinos de mesa, entre otros: Valdepeñas y Medoc fino de España, sin adulteración y legítimo. Aceitunas sevillanas. Conservas variadísimas. Alpiste y Garbanzos verdaderos de Martos.

Alpargatas de todas clase y tamaños.

1 mes alt. 15.

Acaban de llegar.

Manteca en latas. Mantequilla en latas y en cristal.

Quesos americanos, ricos; todos de calidad superior. Por mayor y menor en el Almacén Americano.

MORRELL & C^o.

4-v.-3.

Preios sin competencia.

La Equitativa.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.



H. B. HYDE,

PRESIDENTE.

—:O:—

W. ALEXANDER,

SECRETARIO.

—:O:—

Activo en enero 1º de 1886.....\$ 66.553,387
Nuevos riesgos en 1885.....\$ 96.011,378

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes.....\$ 357.338,246
Pagado á tenedores de pólizas en 1884.....\$ 7.138,689

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y son INDISPUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

James Thomas,

Agente General en Centro-América.

Cecil Sharpe,

Agente en Costa-Rica.

Al comercio.

ARTURO ESQUIVEL Y F. GIL MAYORGA.

Han firmado, con fecha ocho de febrero próximo pasado, escritura de sociedad para la explotación de una fábrica de jabones en este puerto, bajo la razón social de

ESQUIVEL Y GIL MAYORGA.

La sociedad ha sido fundada con las formalidades de ley y el uso de la firma corresponderá á ambos socios.

Puntarenas, marzo de 1886

POR ULTIMA VEZ

Avisamos á los agricultores que estamos dispuestos á seguir pagando toda la higuera que se nos entregue, á razón de \$3-00 qq., ó sea 60 cts. la cajuela.

También hacemos saber que en la oficina de los señores Echeverría & Castro tenemos de venta aceite para máquina á \$ 1-50 el galon; aceite de higuera, muy puro, bueno para lámparas, maquinaria pesada, y para untar ejes de carreta y arneses, á 25 cts. botella; y aceite de chan, inmejorable para pinturas finas, á \$ 1-00 botella.

TINOCO & VOLIO.

DOCTOR LORENZO J. MARTIN.

Cirujano Dentista, graduado del Colegio de Pensilvania en 1866. Ofrece sus servicios profesionales á domicilio, con prontitud y esmero como también se hace cargo de trabajos en mármoles para nichos, bóvedas y mausoleos, grabados en planchas metálicas, plateados, niquilados ó dorados para oficinas, bancos y personas profesionales.

Ordenes, casa de don Juan Manuel Carazo.

15-v-12.

SE TOMA EN arrendamiento una casa propia para una familia pequeña.—En la oficina de este Diario informarán.

San José, 5 de abril de 1886.

6 v 4.